

Sesión N° 674.- Extraordinaria  
celebrada el 19 de Mayo de 1940.-

Presidió el señor Mora, asistieron los Directores señores Maass, Donoso, Flores, Urquidí, Carrara, Mery y Valenzuela, el Gerente señor Meyerholz y el Pro-secreario señor Chauvo. Concurran en su asistencia los Directores, señores Edwards y Scudé.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Intereses

El Presidente señor Mora manifestó que de acuerdo con la citación correspondiente tratará acerca de la utilidad de los intereses en los redescuentos a Bancos y descuentos para el público; sin embargo, agregó que había recibido en la mañana telegramas de los Directores señores Edwards y Scudé por medio de los cuales le solicitaban el aplazamiento de la resolución de este asunto por una mera opinión, pues desearan expresar su opinión al respecto.

Agregó el señor Mora que, en el curso de su siempre deficiente con las peticiones de los señores Emajero, había dado respuesta a los telegramas aludidos, expresándoles que, aún cuando estimaba difícil celebrar nuevas reuniones ya que



varios señores directores pidiendo de vacaciones, propendía al beneficio la postergación de la resolución de esta materia hasta una próxima sesión.

Ojeada la palabra, algunos señores directores expresaron que si aumentaría de Santiago el jueves próximo en pudiendo en consecuencia asistir el viernes 26, como lo solicita el señor Seale.

Finalmente, se acordó celebrar sesión el miércoles 24, a la hora de costumbre.

El señor señor Meyerholz dio cuenta que en conformidad al acuerdo tomado en sesión N° 273, se había trasladado a la Sección con el objeto de buscar una propiedad para el edificio del Banco.

Informó al Directorio que de las propiedades que había visitado, la perteneciente al señor Alfredo Aguirre Vallín, era la que más convenía al Banco, por su ubicación, superficie y precio.

El inmueble referido se encuentra situado en calle Cordover entre Carrera y Matta, con frente a la plaza a mitad de cuadra.

Tiene más o menos 30 metros de frente por los de fondo, o sea, una superficie de 800 metros cuadrados.

El señor Aguirre la ofrece en venta en la suma de \$200.000.-

El metro cuadrado resultaría a \$111.-

El señor señor señor manifestó que había visitado además, las siguientes propiedades:

De la señora Amelia Galera de Sáez, situada en la esquina de la plaza. Tiene 20 mts en frente a la plaza y 30 metros de fondo, por la calle Carrera o sea; una extensión de 600 mts<sup>2</sup>.

La ofrece en venta en la suma de \$180.000.-

El metro cuadrado resultaría a \$300.-

Propiedad del Banco Español - Chile - Ubicada en la calle Cordover esquina de Palma. -

Tiene una extensión de 2.370 mts<sup>2</sup> y la adquirió en la suma de \$425.000.-

El mt<sup>2</sup> resultaría a \$175.-

Propiedad Familia Carruana. - En calle Cordover esquina de O'Higgins, con una superficie aproximada de 1000 mts<sup>2</sup>.

La ofrece en venta en la suma de \$220.000.- o sea, sobre \$200.- el mt<sup>2</sup>.

Propiedad del señor Juan Claussen. - En calle Arturo Prat esquina de Carrera. Se le informó que por ser un edificio sólido, la venderían en \$220.000.-

Finalmente, agregó el señor Meyerholz que había visitado otras propiedades que no merecían interés para el Banco.

En atención a los antecedentes relacionados, el Directorio acordó adquirir la propiedad del señor Alfredo Aguirre Vallín.

El Presidente señor Mora informó al Directorio que el Gobierno de Francia está interesado en comprar en el país principalmente productos agrícolas hasta por una suma de Frs. Fr. 30.000.000.-; agregó que el encargado de la negociación es el señor Châget, agregado consular de Francia y que la operación se tramitara por intermedio del Banco Francés e Italiano.

La prisa de dar curso a la operación propuesta ha quedado simplemente estudiada en dos sesiones celebradas en el Banco Central en asistencia del Superintendente de Bancos y de Representantes de la Comisión de Cambios Internacionales, de la Junta de Representación Agrícola y de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

Como resultado de los estudios practicados se llegó a las conclusiones que se contienen en la carta dirigida a esta Institución por el Banco Francés e Italiano que dice lo siguiente:

Banco Central de Chile

Santiago, 18 de Enero de 1940

Santiago

Algunos señores señores:

Propiedad en la Sección

Banco Francés e Italiano.



"Por la presente rogamos a Vds. tener a bien darnos su acuerdo sobre la siguiente operacion:  
Nuestro Banco desea vender al cambio oficial, en conformidad a la Ley 5707, hasta la cantidad de Pesos F.  
30.000.000.- (treinta millones).

En contrapartida de esta venta presentamos a Vds una autorizacion del Control de Cambios para comprarlos hasta  
Pesos 30 millones, al cambio oficial.

En el caso que el franco francés tuviera variaciones en su cotizacion respecto al peso chileno y que en el momento de  
la liquidacion de la operacion de venta su valor en pesos chilenos sea diferente, el Banco Francés e Italiano se com-  
promete a levantar estos francos al mismo precio, de manera que el Banco Central pueda retirar de la circulacion la  
misma cantidad de pesos que se emitio para la compra.

Esta operacion de venta a un precio fijo igual al de compra, justificada por la autorizacion que dio en esta  
misma fecha la Comision de Cambios, se realiza desde ya, fijandose, de acuerdo con Vds. un plazo de liquida-  
cion de 3 meses, renovable por una sola vez.

Se entiende que esta operacion esta sometida a las tarifas legales de comision.

De acuerdo con lo solicitado por Vds., los Pesos. franceses seran puestos a su disposicion en el National City Bank  
de Paris.

Respecto a la responsabilidad que pueda significar la intervencion del Banco Francés e Italiano en este  
negocio, comunicamos que hemos recibido el acuerdo de la Superintendencia de Bancos y de la Comision de Cambios  
Internacionales.

Informamos tambien confidencialmente que la intervencion del Banco Central, que solicitamos por la presente, res-  
ponde al financiamiento de exportaciones chilenas a Francia, por cuenta del Gobierno Francés, del cual somos intermediarios.  
En cuanto a los beneficios que reportara a la economia del pais esta intervencion oficial, confirmamos que ha in-  
tervenido tambien mil, un representante de la Junta de Exportacion Agrícola.

Le rogamos tomar nota que la presente es una muestra anterior del 16 del corriente, que trataba los mismos puntos."

El señor Presidente agrego que todos los organismos representados a que ha hecho mencioni ven la conveniencia de facilitar la  
realizacion de estos negocios por cuanto la agricultura chilena dependia de un nuevo mercado para sus productos, bastante necesario en los mo-  
mentos actuales que se ha perdido el Aleman.

Finalmente expuso el señor Presidente, que de Francia no vendrian articulos de lujo, de lo cual, el Gobierno Francés esta-  
ba advertido y que en cambio se tuvieran noticias de que se podrian importar maquinarias, automoviles etc...

El Director dio su conformidad a la operacion en los terminos sombreados en la carta del Banco Francés e Italiano.

Se dio lectura a una carta de la Caja de Credit Agricola fecha 19 del pte. por medio de la cual solicita un prestamo por  
la suma de \$3.000.000.- en cargo a la Ley N° 6237.

Despues, se leyó una comunicacion que la mencionado Caja ha dirigido a la Caja Nacional de Autorizacion  
en la que da cuenta del prestamo de \$3.000.000.- que esta contratando con el Banco Central de Chile y la autoriza para que deposite  
en la cuenta corriente que mantiene en el Banco Central los \$3.000.000.- tan pronto como los perciba.

El Director dio su conformidad a dicha operacion a lo que se le dio curso una vez que la Caja de Autorizacion  
dio su conformidad al procedimiento indicado por la Caja de Credit Agricola.

El Presidente señalo otra consulta finalmente una operacion de descuento de una letra girada por la Caja de Credit A-  
gricola por \$10.000.000.- en vencimiento el 15 de Abril de 1940, y aceptada por la Junta de Exportacion Agrícola, de acuerdo con la Ley N° 6421.

En atencion a que la solicitud no viene suficientemente clara, el Director acordó dejarse pendiente hasta la proxima sesion.

Se levanta la sesion

Caja de Credit Mueno

Caja de Credit Agraria

Handwritten signatures and names including: *Francis...*, *Luis...*, *Juan...*, *Francis...*, *Juan...*, *Juan...*